de que se ha seguido considerable daño y grande perjuicio que se debe remediar sin dar lugar a que
se pase adelante en el dho nombramiento o nom-
bramientos que se hubieren hecho y la dha ciudad
mas de una por abundar debe tener quenta
a persona de autoridad y de buena quenta
y razon a mi ruego cuidando de satisfacer
todo y de quedar la dha quenta de todos
se le entregare acabando de dar quenta
como se debe que para evitar pleitos y
diferencias se ande declarar y señalar los
andes y deber a que se ha de tener en mi
fuerza al dos vitario = Por todo lo qual y de
mas saludable a Dm fuere hablando de ud
me requiero se sirva de mandar
que en los dhos nombramientos declara
rando y acordando pertenecerme el nom
brar la persona que se a de y suficiente
que se nombrare se le horden para que los
se hubieren hecho y los demas nombrados
se entregue a la persona que se nombrare
con quenta de Dm. y que los dineros que se hubieren
de pagar se den y los que se hubieren
acordado y hacer la ciudad se entregar
a la persona que se nombrare que se
obrare lo dicho conforme a dr y de mas
que se pide y se pide y se pide
remedio y se pide y se pide que